

## **CLAUSTROS DE PROFESORES ESCUELA DE FÍSICA PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2013-2015**

### **Contexto**

Tomando en consideración que el plan global de desarrollo se organiza alrededor de objetivos estratégicos en cada uno de los cuales se materializará la calidad académica y la autonomía responsable:

- a) Prospectiva, jurisprudencia y legitimidad,
- b) Liderazgo nacional e innovación académica,
- c) infraestructura adecuada para la excelencia,
- d) universidad saludable y campus amables,
- e) crecimiento sostenible y sostenibilidad financiera a largo plazo,
- f) gestión efectiva.

El claustro de profesores de la Escuela de Física se reunió el lunes 17 de septiembre de 2012 para deliberar y reflexionar, desde la perspectiva como Unidad Académica, sobre el plan de desarrollo 2013-2015.

De acuerdo con el documento base "Calidad académica y autonomía responsable –Plan global de desarrollo 2013-2015", son políticas del plan de global:

1. Construir Nación desde las regiones, fortaleciendo a las sedes de la Universidad con una visión concreta de la institución y de sus funciones a largo plazo.
2. Mejorar las capacidades académicas mediante sinergias, cooperación y redes inter sedes, inter y transdisciplinarias.
3. Hacer énfasis en la cultura organizacional para el mejoramiento continuo e incorporar a la organización, en su accionar cotidiano, los avances logrados.
4. Modernizar la normatividad, ponerla al servicio de los objetivos misionales.
5. Compartir recursos, no rivalizar por ellos.
6. Dar prioridad a ofertas académicas novedosas, no redundantes y con visión de futuro.
7. Concentrar esfuerzos de investigación y extensión, tanto en temáticas como en la institucionalidad necesaria para desarrollarlas.
8. Orientarse al mejoramiento de la calidad de la educación básica y media; en especial en ciencias básicas.

9. Orientar la internacionalización para ponerla al servicio de los intereses institucionales de la Universidad y proyectar la institución a nivel internacional.
10. Garantizar la sostenibilidad financiera de largo plazo y la racionalización del gasto.
11. Asegurar la integración y conectividad tecnológica y de sistemas de información.
12. Planear todas las inversiones con el criterio de privilegiar el bien común.
13. Priorizar las inversiones en infraestructura física y de laboratorios, tanto de investigación como de docencia.

El claustro de profesores de la Escuela de Física estableció las siguientes propuestas, producto de los claustros preparatorios que se realizaron los días 27 de Agosto, 3 y 10 de Septiembre y el claustro del día 17 de Septiembre de 2012:

#### **1. Academia.**

Dentro de las propuestas presentadas por el claustro en la parte académica se aprobaron las siguientes:

##### **Ampliar la cobertura para el programa curricular de Ingeniería Física**

Se establecen dos acciones puntuales: Dar a conocer el programa a las Sedes de Frontera y buscar la opción de doble titulación con una Universidad extranjera con reconocimiento internacional. Presentar el programa de IF en las Sedes de Frontera con el ánimo de vincular estudiantes de estas regiones en el trabajo en los problemas propios de su área. Hacer uso decidido de los recursos existentes como TICs, clases virtuales y desde luego visitas a las Sedes por parte de los profesores de la escuela de Física. Se debe aprovechar la experiencia de programas como el PEAMA, Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica de la Universidad Nacional.

##### **Estrategias para fortalecer el programa curricular de Ingeniería Física**

Sobre este punto se aprobaron por unanimidad las siguiente acciones:

- Establecer áreas temáticas y electivas por área
- Equipos y materiales para dotar los laboratorios
- Espacios físicos idóneos para los laboratorios
- Fondo básico de innovación tecnológica

##### **Consolidación del posgrado**

De forma unánime los docentes de la Escuela de Física están de acuerdo en la importancia de consolidar la Maestría en Ciencias Física que actualmente administra para ello es importante buscar acciones que permitan lograrlo.

- Consecución de espacios físicos para los estudiantes (sitios de estudio)

- Financiación para los estudiantes (fondo de financiación básico de posgrado en física)

### **Creación del Posgrado en Ingeniería Física**

Como fue la metodología del Claustro, se llevó a votación y de los diez y seis (16) participantes, nueve (9) están de acuerdo con la creación del posgrado en Ingeniería Física.

## **2. Inversión.**

De las propuestas presentadas por el claustro en la parte de inversión se aprobaron las siguientes:

### **Acreditar el laboratorio de física radiológica**

De los asistentes al claustro trece (13) personas votaron a favor de la conveniencia de iniciar el proceso de acreditación del laboratorio, por ser el que más se acerca a los requerimientos de una acreditación, teniendo en cuenta que el sentido de una acreditación es tener un mercado, el laboratorio ya lo tiene y estaría en capacidad de competir.

### **Creación de un fondo de apoyo a innovaciones tecnológicas de la Escuela**

Por unanimidad los docentes que asistieron al claustro, aprueban la creación de este fondo, para desarrollar productos, buscar recursos, proteger la propiedad intelectual.